PLAN INVERSIÓN DEL ANTICIPO
CONTRATO ELECTRONICO No. 2025 06 0011 SUSCRITO POR LA GOBERNACIÓN DEL CESAR Y EL RESGUARDO INDIGENA IROKA

OBJETO DEL CONTRATO: *"DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDE EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO EN LAS MODALIDADES DE ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, PERTENECIENTES AL RESGUARDO INDIGENA IROKA YUKPA DEL MUNCIPIO DE AGUSTIN CODAZZI Y A LOS RESGUARDOS INDIGENAS ROSARIO BELLAVISTA, YUCATAN, CAÑO PADILLA, CINCO CAMINOS, LA LAGUNA Y EL COSO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ; QUE SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LA MATRICULA OFICIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS, ESTANDARES Y CONDICIONES MINIMAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA PUEBLOS INDIGENAS (RESOLUCIÓN N° 18858 DE 2018), SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2025".*

El Resguardo Indígena Iroka, identificado con el Nit 824.002.010-2 presenta plan de inversión del anticipo por valor de **TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 317.932.368)**, que corresponde al 20% del contrato inicial.

ITEM	DESCRPCION	VALOR
1	MATERIA PRIMA	
1.1	VALOR A GIRAR PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO	**317.932.368**

Atentamente,

ALFREDO PEÑA FRANCO
Gobernador del Cabildo Yukpa de Iroka
C.C. No. 18. 956. 993
Representante legal